

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 062

PERIODO LEGISLATIVO 2008.

EXTRACTO F.O.N.I.V.A.T.D.F. Nota solidaria
linda colaboración económica para los
compañeros de Camisur S.A.

Entró en la Sesión de: _____

18 SET. 2008

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

Río Grande, 08 de septiembre de 2008.



AL PODER LEGISLATIVO
RIO GRANDE
S/D

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

10 SEP 2008

MESA DE ENTRADA

N 1329 Hs. 152 FIRMA

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 1267

09.09.08

HORA: 10.50

FIRMA:

La comisión directiva y cuerpo de delegados del F.O.N.I.V.A.T.D.F, nos dirigimos a uds. a fin de solicitarle su colaboración económica para que los compañeros de Camisur S.A. puedan superar la crítica situación social por la que atraviesan en el actual mes.

Asimismo la empresa no realiza los aportes previsionales aproximadamente del mes de marzo del corriente año, no obstante esta falta de pagos hace que las obra sociales y prepagas que prestan servicios a compañeros no le cubran, producto de los atrasos que vienen teniendo.

Motiva la presente, que debido al atraso y falta de cobertura en los pagos, es que recurrimos a su solidaridad para poder cubrir las necesidades básicas y cobertura social. Además tenemos 12 (doce) compañeros que se encuentran atrasados en el pago de los alquileres y 4 (cuatro) compañeros con orden de desalojo, sin mencionar los atrasos en pago de boleta de luz y gas.

Cabe recordar que mientras se estaba en tratativas por la tregua con el gobierno con garantía de los legisladores, por no despidos, suspensión y atrasos en los pagos, la patronal haciendo caso omiso procede a realizar todo lo contrario, tanto Yamana del Sur S.A. y Blanco Nieve S.A., quienes están pagando los sueldos como ellos quieren, y que además se presento una denuncia en el Ministerio de Trabajo, para exigir lo establecido en la LCT, pero esto parece ser que ante la inacción del Ministerio de Trabajo, los trabajadores tenemos que ceder ya que ni siquiera se les aplican las multas establecidas para poder revertir esta situación.

Sin otro particular, y apelando a su sensibilidad para con los trabajadores, los saludamos a Uds. atte.

[Signature]
 Arjona Adolfs Robinson
 Delegado Organizador
 F.O.N.I.V.A
 Tierra del Fuego

[Signature]
 José M. Massey
 Delegado Armavir S.A
 FONIVA - Río Grande

[Signature]
 María Álvarez
 Delegada BLANCO NIEVE
 Río Grande - T.D.F.
 FONIVA

[Signature]
 Elba Ines Ramella
 Delegada Yamana del Sur
 Río Grande - T.D.F.
 FONIVA

[Signature]
 Celestino H. Marquez
 Delegado Armavir S.A
 FONIVA - Río Grande

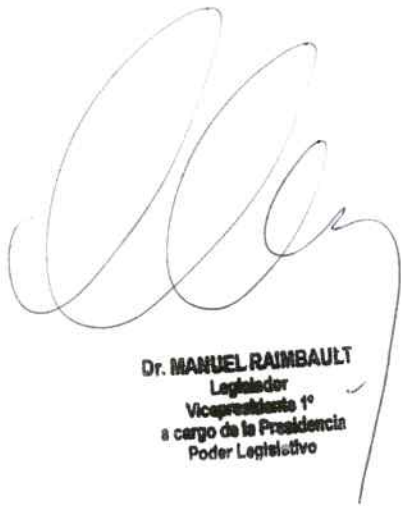
[Signature]
 Pedro Luna
 Delegado SUENO FUEGUINO
 Río Grande - T.D.F.
 FONIVA

[Signature]
 Silvia Vidal
 Delegada SUENO FUEGUINO
 Río Grande - T.D.F.
 FONIVA

[Signature]
 Andrea Alvarado
 Delegada Yamana del Sur S
 Río Grande T.D.F.
 Foniva

Ushuaia, 09/08/08.

Para el Sr. Legislador.



Dr. MANUEL RIMBAULT
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo